



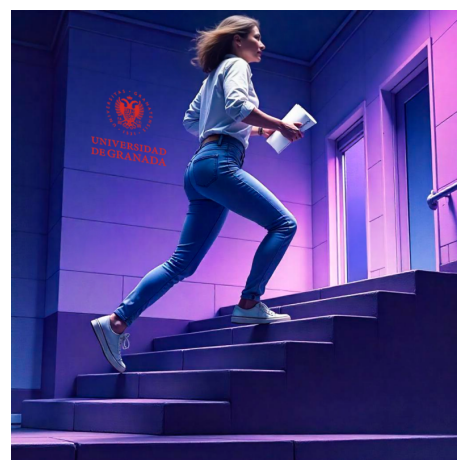
Relación provisional de personas admitidas en carrera horizontal del PTGAS, con escalón

29/05/2025

Carrera profesional horizontal

Estimadas/os compañeras/os,

Con fecha de hoy, se hace pública la **Resolución del Rector, de 29 de mayo de 2025, por la que se determinan, con carácter provisional, los escalones a los que podrán acceder los miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal**. Para acceder al documento se requiere registro previo a la página de Gerencia.



Las alegaciones se dirigirán al Rector, a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, mediante procedimiento específico habilitado para tal fin <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-de-PTGAS-Carrera-Horizontal-alegaciones-a-las-listas-provisionales/> y que tendrá como destino el Gabinete de Recursos Humanos y Organización.

Plazo de presentación: del 30 de mayo al 12 de junio.

- [Más información acerca de la carrera profesional horizontal del PTGAS](#)

Atentamente,

<http://gerencia.ugr.es/rrhh-organizacion/>

Dirección de Formación, Evaluación y Desarrollo Profesional

Gabinete de Recursos Humanos y Organización